

MI VIDA MÉDICA SE ENRIQUECE EN EL ÁMBITO JURÍDICO

Fernando CANO VALLE

En primer lugar, cuando uno invierte 30 años o más en una labor y asume riesgos —aun basado en estudios—, con los propósitos de entender la verdad, investigar los mecanismos y explorar lo que uno sabe, el resultado es experiencia y satisfacción. En un rápido recorrido, creo que la formación como médico y servidor público es indivisible, sobre ello intentaré perfilar la labor de servidor público y de universitario.

Fui residente de especialidad, interno y jefe de enseñanza en un gran hospital, etapas de servicio público que aquí me salto a grandes pasos. Mi primera actividad pública y, quizá, la más relevante hasta ese momento, fue mi nombramiento como coordinador de asesores del presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el doctor Jorge Carpizo.

En realidad, este nombramiento obedeció a una ajustada nómina de la CNDH, es decir, sólo fue una designación administrativa, ya que la personalidad y forma de trabajo del doctor Carpizo no requería esta figura administrativa; con él se trabajaba a toda hora, todo el día y hasta los fines de semana. En realidad, la labor de todos los miembros de su equipo era formidable y uno no sentía agotamiento.

Por acuerdo del Consejo Técnico de la CNDH, y a petición del presidente de esta comisión, tuve la formidable experiencia de profundizar en el conocimiento de la gran vertiente de los derechos humanos, asistir a las reuniones del Consejo y participar en la construcción de las tesis para que la CNDH fuera competente al recibir quejas sobre salud y medio ambiente para que, posteriormente, se diera paso a la creación de la Conamed y de la Procuraduría del Medio Ambiente. Todo ello, lo realicé sin ser consejero.

En paralelo a esta actividad en la CNDH, por acuerdo del secretario de salud, el doctor Jesús Kumate, y el maestro Manuel Velasco Suárez, fui invitado como miembro de Consejo de Salubridad General en la naciente Comisión Nacional de Bioética. Desde esa tribuna se construyó, años después, la estructura de la actual Comisión, habiendo sido nombrado se-

cretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Bioética 2002-2003, por el presidente Vicente Fox.

Ante el lamentable fallecimiento del maestro Velasco Suárez, el licenciado Vicente Fox, presidente de la República, tuvo a bien nombrarme, en 2002, secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Bioética. Como secretario de Salud, el doctor Julio Frenk asumió un compromiso veraz con la sociedad mexicana y, organizadamente, planeó un sistema para el mejor funcionamiento en los institutos nacionales de salud, motivo por el cual, al ocupar la vocalía de las juntas de gobierno de diferentes institutos y hospitales, se me permitió aportar elementos en pro de instituciones de gran importancia para la salud de la población, tales como el Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez” en 2001, el Hospital Juárez en 2005 y el Hospital Regional del Bajío en 2006.

Volviendo a mi actividad relacionada a la bioética, en 2007, al ejercer la Cátedra Unesco de Bioética y Medicina Clínica, se hizo una labor sinérgica con Brasil y Argentina, ya que se realizaron seminarios, congresos y publicaciones que impulsaron la presencia de la Comisión Nacional de Bioética y su intersección con el derecho en beneficio de personas e instituciones.

Al final, los principios filosóficos que nutren a la bioética y la información estadística abstracta influyeron en mi decisión de dirigir nuevamente mis pasos a mi especialidad de neumología, por lo que aspiré a participar en la terna para dirigir el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) y fui designado de 2003 hasta 2008; la endogamia se estaba acabando a ese instituto por lo que, considerado un extraño, incursioné con las familias y feligresía de algunos trabajadores —siendo egresado del Hospital General, algunos lo vieron como una herejía—, sin embargo, se lograron grandes cambios que no voy a narrar aquí, ya que se cuenta con la obra escrita que da fe del gran impulso al instituto y, por ende, a la neumología. Incluso, creo que al redactar estas notas he recibido diversas manifestaciones para postularme de regreso, la respuesta es *¡no!*

El último cargo público que ejercí, y cuyo nombramiento lo realizó el licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de la República, fue el de Comisionado Nacional contra las Adicciones, en 2013. Fue una experiencia estupenda, con gran motivación y lo digo sin empacho; se estrecharon lazos con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y diversas instituciones afines en Estados Unidos, Viena, España, Francia, Ecuador, Brasil y Colombia, entre otros países. Es claro que la neumología se ocupa de las adicciones, sin embargo, debido la indiferencia de autoridades de salud de mayor jerarquía, fue insuficiente la motivación y el esfuerzo para acentuar

un mayor resultado. Aquí debo mencionar que, gracias al Hospital General de México —el mayor hospital-escuela del país—, se propició el interés por interactuar en la educación médica del jefe de guardia, del residente y del jefe de enseñanza del posgrado; por mi motivación hacia la formación de recursos humanos se encendió la mecha de 300 residentes.

Gracias a mi formación, y a la presencia y grandeza de la UNAM, pude entender los acontecimientos y dejé el hospital —mi casa— para no regresar a ella.

En el marco de las actividades universitarias, y por invitación de mi maestro y extraordinario cirujano de tórax, el doctor Octavio Rivero, director de la Facultad de Medicina, fui nombrado secretario de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, una vez que el rol de jefe de la división fue asumido por el director.

Fue una gran ventaja ya que ésta fue acumulativa y sus consecuencias definitivas en relación con un gran director y persona, el doctor Carlos MacGregor. Él me invitó a la Secretaría General de la Facultad de Medicina, pero antes de ello, se había creado el Programa Universitario de Investigación Clínica (PUIC) en 1981, por lo que ser fundador y director permitió promover el vínculo de las unidades de investigación. El PUIC, ahora Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), continúa vivo, promoviendo el vínculo entre la UNAM y el sistema de salud, cuya meta es producir conocimiento nuevo en aras de una mejor salud de la sociedad.

La experiencia única al colaborar con el rector Carpizo inició al participar en la elaboración del diagnóstico de las unidades de planeación de las dependencias universitarias, con el fin de conocer a fondo la problemática de la UNAM en su conjunto. Fue una gran tarea que ponía en evidencia la falta de planeación en varias dependencias de la institución.

Desde la comisión de trabajo académico se realizó el reglamento para la presentación, aprobación y modificación de los planes de estudio. Eran muy frecuentes las reuniones del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, en donde sobresalía el interés del rector en acercarse a la comunidad universitaria.

En 1985 el dolor y compromiso social se exacerbaron con motivo del sismo y la réplica entre los días 19 y 20 de septiembre. La UNAM demostró sobradamente el servicio a nuestro país y, desde la Facultad de Medicina, se realizaron cientos de labores que, sin embargo, no atenuaban la pena y el dolor ante la pérdida de estudiantes y profesores de la Facultad de Medicina.

Sin precedentes reales se hicieron grandes esfuerzos de optimización de recursos financieros; se tomaron medidas de acuerdo con los estatutos y se dio de baja al personal que cobraba sin trabajar. En paralelo, con la

apertura de tiempos completos, la Facultad de Medicina se vio ampliamente beneficiada, consolidando de esta manera su planta académica.

En la época en que la UNAM se vio envuelta en brotes de violencia verbal y física se expandió el propósito de desprestigio de las autoridades universitarias; el rector en repetidas ocasiones se pronunció e hizo llamados a un ambiente favorable para el ejercicio de las funciones universitarias y responsabilidades de toda la comunidad.

Los años del rectorado del doctor Carpizo fueron arduos y comprometidos; un remanso de alegría fue acompañar al rector a la inauguración de los edificios del nuevo Instituto de Investigaciones Jurídicas, en el bulevar Mario de la Cueva.

En pocas pero profundas palabras, creo resumir la experiencia como director en escuelas y facultades, mientras convivimos con el doctor Carpizo: superación académica, dedicación, y decisión de un trabajo comprometido con el país.

En la vida académica y la medicina es muy conocida la exposición de argumentos de gran fuerza y convicción, producto de la experiencia y actitud solidaria con el enfermo; es una lucha con la causalidad de la patología. Lo mismo me sucedió en la vida académica dentro del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

La vida en el Instituto la inicié a invitación del doctor Carpizo, varios años después de su dirección en el Instituto. El doctor Diego Valadés fue un gran jurista y eminente ser humano con quien, gracias a su generosidad, me incorporé temporalmente. Con anterioridad, el doctor Mario de la Cueva había creado el Instituto de Derecho Comparado, cuyo primer director fue don Felipe Sánchez Román. La tradición ha continuado y no está por demás mencionar que el doctor Mario de la Cueva fue médico y sus compañeros de carrera fueron don Ismael Cosío Villegas y el gran oncólogo Guillermo Montaña, entre otros, de ahí que el humanismo y el servicio se conjugan en lo cotidiano.

Es cierto que las narraciones hacen que veamos los sucesos pasados con mayor objetividad, por ello, mi estancia en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, en particular durante la gestión de los directores Diego Valadés, Héctor Fix-Fierro y Pedro Salazar Ugarte, justifica el hecho de estar en el lugar preciso.

Mi estancia aquí ha sido un accidente positivo, al fin, la combinación de la inteligencia con la generosidad ha sido estimulante, ya que es una práctica diaria en este espléndido espacio universitario. Mi deseo de construir mi propia experiencia en la intersección del derecho y la medicina ha sido una confirmación. He de preservar, por todo ello, el recuerdo hacia adelante.